



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-71-20, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 400 TABLETAS ELECTRÓNICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día veintisiete de octubre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-71-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C. María Fernanda Tostado Camacho, Encargada de la Jefatura de Apoyo Administrativo y por parte del área técnica el C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Jefe del Departamento de Control Presupuesta, ambos de la **SEDESO** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-71-20  
ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS, REQUERIDAS POR SEDESO  
Y CONVOCADAS POR LA SAE

GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Numeral	Texto de la pregunta
1		Están pidiendo 15 días Naturales de entrega solicitamos se amplie el tiempo de entrega a 30 días naturales, ya que la entrega de tabletas, por la situación que prevalece de la pandemia la entrega de los fabricantes en es de 30 días mínimo. ¿Se acepta nuestra propuesta?
<b>Respuesta:</b>		Se podrá entregar el 50% máximo a los 15 días naturales posteriores al fallo adjudicación y el 50% restante máximo a los 30 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo la C. María Fernanda Tostado Camacho, Encargada de la Jefatura de Apoyo Administrativo y por parte del área técnica el C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Jefe del Departamento de Control Presupuesta, de la **SEDESO**, y por parte de la **SAE** la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

**ÚNICO:** Se modifica el tiempo de entrega establecido en la convocatoria en el apartado IX, inciso b) numeral 1 de la convocatoria para quedar como sigue:

a) **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XIX del **MANUAL** se establece lo siguiente:

- Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los **bienes se podrá entregar el 50% máximo a los 15 días naturales posteriores al fallo adjudicación y el 50% restante máximo a los 30 días naturales posteriores al fallo de adjudicación**, en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

*(Firmas)*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-71-20  
ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS, REQUERIDAS POR SEDESO  
Y CONVOCADAS POR LA SAE

Se da por terminada la reunión siendo las **10:15 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**C. María Fernanda Tostado Camacho,**  
Encargada de la Jefatura de Apoyo Administrativo  
de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-71-20  
ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS, REQUERIDAS POR SEDESO  
Y CONVOCADAS POR LA SAE

C.P. Joel Luis Sánchez Juárez,  
Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la  
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Auditor de la Contraloría del Estado.

*Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.*

----- FIN DE TEXTO -----